

LA NUEVA AMENAZA AL SENA

***"Las luchas de ayer son los derechos de hoy
y la falta de luchas de hoy
será la falta de derechos de mañana"***

El SENA es la única entidad del país encargada de brindar formación profesional integral gratuita beneficiando a millones de colombianos, muchos de ellos excluidos de la educación superior, lo que le ha permitido contar con un amplio apoyo popular de la sociedad; pero lamentablemente en los últimos 25 años en el país se ha implementado un modelo económico perverso, que generó leyes como la ley 100/93 que ha destruido el sistema de salud de los colombianos; también ha causado privatizaciones de grandes empresas contribuyentes a la inversión social, y en la actualidad se han aprobado Tratados de Libre Comercio (TLC) que marchitan la industria y el agro nacional; es pertinente mencionar que recientemente el gobierno realizó la hazaña más vergonzosa, vendieron la principal generadora de energía, ISAGEN, para después declararnos en crisis energética y comprarle energía al país vecino, Ecuador. Con todo lo anterior se demuestra el contexto social desesperanzador al que no escapa el SENA.

En el año 2012, el gobierno aprobó la reforma tributaria que eliminó gran parte de las rentas parafiscales que financiaban al SENA e ICBF; reforma que se adecuó normativamente como exigencia después de haber firmado el TLC con EE.UU; tratado enfocado a convertir en mercancía los derechos. Con esta reforma se quitaron los aportes parafiscales como principal fuente financiadora del SENA suplantándola con el impuesto CREE, ubicando a la entidad en una incertidumbre presupuestal debido a que el CREE depende en gran medida del sector minero energético es decir del petróleo.

En temas económicos este año existe un hueco fiscal por 30,5 billones, ante esta situación presupuestal, la **"comisión de expertos" para la equidad y competitividad tributaria** hizo unas recomendaciones para una nueva reforma tributaria que necesita el gobierno con prontitud; como primera medida se decretó el 20 de febrero una reducción en el presupuesto por 6 billones de pesos para las entidades estatales, exceptuando las fuerzas armadas, y similar a la del año anterior en la que al SENA le redujeron 293 mil millones de pesos. Según esta comisión las cargas están mal distribuidas y como soluciones proponen simplificar los tributos de los empresarios; aumentar el IVA del 16% al 19%; reducir la lista de productos que están exentos de este gravamen como el huevo o la leche.

Finalmente se sugiere que se deben eliminar gravámenes como el CREE, y lo que queda de rentas parafiscales, pero dejando un solo impuesto de renta con un máximo de 35%. En pocas palabras sobrecargar aún más al ciudadano común, mientras los verdaderamente ricos siguen llenando sus arcas a costa de las clases medias y sectores populares. Esta reforma tributaria es muy semejante a la efectuada en el año 2012, **ahora se plantea desmontar el CREE Y lo que queda de rentas parafiscales, dejando en el limbo financiero al SENA y por supuesto su existencia.** Tal vez esta sea la estocada final a la misión de la entidad, para así poder articularla a lo que se presentó en el plan nacional de desarrollo 2014-2018, como el sistema de educación terciaria que recoge a todo tipo de educación posterior a la secundaria. Propuesta que debe causar toda la preocupación posible, la Educación Terciaria enviaría al SENA del Ministerio del Trabajo al Ministerio de educación lo que podría causar que el presupuesto de la entidad ya no sea exclusivo de ella, sino que se comparta con todo el sector público educativo de Colombia pero además restringiendo el ingreso de trabajadores, campesinos e indígenas que eran el objetivo de la creación del SENA.

Invitamos a la comunidad educativa a estar alerta e informarse para defender la herencia que nos han dejado nuestros abuelos, trabajadores y campesinos que se dieron a la lucha por una entidad que los capacitara para el trabajo a ellos y a sus futuras generaciones, por eso insistimos en la necesidad de movilizarse de manera pacífica en todo el país y replicar esta información a la sociedad, para que se entere del grave peligro que corre la gratuidad y la existencia del SENA.

Únase a la Fuerza Afiliase a SINDESENA o sea parte del COES.

Y acompañenos en la defensa del SENA.

SINDESENA QUINDIO

Sede SENA Vereda San Juan Centro Agropecuario
Teléfono 7494999 extensión 62890 Celular 3193641688

sindesenaquindio@gmail.com

[Estamos en Google Plus](#)